



PODER JUDICIAL



**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA REPUBLICA**  
**PLAN OPERATIVO 2007**

**GERENCIA GENERAL**  
**GERENCIA DE PLANIFICACION**  
**SUB GERENCIA DE PLANES Y PRESUPUESTO**



**PODER JUDICIAL**  
**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA REPUBLICA**

**PLAN OPERATIVO 2007**

**CONTENIDO**

**PRESENTACION**

- I. Finalidad
- II. Base Legal
- III. Visión, Misión y Objetivos Estratégicos del Poder Judicial
- IV. Planes Operativos de las dependencias del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial
  1. Diagnóstico (Formato F1)
  2. Objetivos (Formato F2)
  3. Metas Judiciales (Formato F3)
  4. Actividades y Metas (Formato F4)
  5. Descripción de Actividades (Formato F5)
  6. Presupuesto Ejecutado 2006 y de Apertura 2007 de la Corte Suprema de Justicia de la República

## **PRESENTACION**

La Corte Suprema de Justicia de la República presenta su Plan Operativo 2007, a fin de dar a conocer el diagnóstico y propuestas de acción de éste importante órgano de gobierno del Poder Judicial para el presente año fiscal.

El mencionado instrumento de gestión ha sido formulado en el marco del Plan Nacional de Reforma Integral de la Administración de Justicia elaborado por la CERIAJUS y los Lineamientos de Política para el Cambio Estructural del Poder Judicial aprobados por la Sala Plena de la Corte Suprema, así como de los Objetivos del Plan Estratégico Institucional 2007-2009.

Asimismo, el Plan se ha elaborado en cumplimiento a las disposiciones de la Directiva N° 010-2006-GG-PJ, aprobada mediante R.A. N° 431-2006-P-PJ de la Presidencia del Poder Judicial y bajo la conducción de la Comisión de Planificación creada con tal finalidad.

Es importante indicar que la Corte Suprema planifica sus actividades y metas por cuarto año consecutivo, proceso que representa una experiencia participativa por cuanto dependencias jurisdiccionales y administrativas intervienen en su realización.

El diagnóstico realizado refleja que existe una situación crítica, relacionada principalmente con una carga procesal, insuficientes órganos jurisdiccionales, inadecuados equipos tecnológicos, inadecuada infraestructura física y falta de capacitación y perfeccionamiento, además de los bajos niveles remunerativos del personal auxiliar jurisdiccional y administrativo.

Sin embargo las limitaciones presupuestarias, al igual que en años anteriores, conllevan necesariamente a racionalizar los escasos recursos asignados y plantear una programación de actividades y metas estrictamente priorizadas y factibles de ser cumplidas.

**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA REPUBLICA  
DEL PODER JUDICIAL**

## **PLAN OPERATIVO 2007**

### **I. FINALIDAD**

El presente Plan Operativo es el principal instrumento de gestión de este órgano de gobierno, y como tal, nos sirve de guía para el desarrollo de actividades y proyectos previstos y el logro de los objetivos y metas de corto plazo establecidos.

Este instrumento nos permite además actuar con objetividad debido al establecimiento de indicadores de Gestión que dan cuenta del cumplimiento de los objetivos y metas del presente ejercicio, establecidos en concordancia con los lineamientos establecidos por la Sala Plena de la Corte Suprema y con la Misión y Visión del Poder Judicial.

Por último, nos permite realizar la evaluación de lo que se ha ejecutado en comparación con lo programado en el Plan referido, a fin de aplicar oportunamente las medidas correctivas necesarias en la gestión para garantizar el cumplimiento de los objetivos propuestos.

### **II. BASE LEGAL**

- A. Decreto Supremo N° 017-93-JUS  
Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial y sus modificatorias.
- B. Resolución Administrativa N° 055-2002-CE-PJ: Aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.
- C. Resolución Administrativa N° 161-2001-CE-PJ  
Aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Gerencia General del Poder Judicial.
- D. Ley N° 27785: Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.
- E. Ley N° 28411: Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- F. Resolución Administrativa N° 309-2006-P-PJ: Aprueba el Plan Estratégico Institucional del Poder Judicial 2007-2009.
- G. Ley N° 28927-Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2007.
- H. Directiva N° 013-2006-EF/76.01 Aprobada con Resolución Directoral N° 030-2006-EF/76.01 Directiva para la Programación y Formulación del Presupuesto de los Pliegos del Gobierno Nacional para el año fiscal 2007.
- I. Acuerdo de Sala Plena de fecha 12.04.04, que aprueba los Lineamientos de Política para el Cambio Estructural en el Poder Judicial.
- J. Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2002-2010.
- K. Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- L. Resolución Administrativa de la Presidencia del Poder Judicial N° 431-2006-P-PJ que aprueba la Directiva N° 010-2006-GG/PJ: Normas y Procedimientos para la Formulación, Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo 2007 de las Dependencias del Poder Judicial.

### III. VISION, MISION Y OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL PODER JUDICIAL

La Visión y Misión del Poder Judicial han sido determinados en el "Plan Estratégico Institucional 2007-2009".

#### VISION

*"Poder Judicial real y efectivamente Autónomo e Independiente, moderno, accesible, eficiente, comprensible, predecible y oportuno, con capacidad de liderazgo de sus representaciones u órgano de gobierno, con Magistrados probos, con mística e identificación institucional, que gocen de estabilidad y capacitación permanente.*

*Poder Judicial con óptimos recursos humanos, materiales, financieros y técnicos aportados en su debida oportunidad, con manejo propio e independiente de su presupuesto".*

#### MISION

*"Somos una Institución que a través de sus órganos jurisdiccionales nos encargamos de resolver conflictos legales, satisfacer el derecho a la tutela jurisdiccional y contribuir a garantizar el estado de derecho, la paz social y la seguridad jurídica con irrestricto respeto a los Derechos Humanos, en beneficio de los justiciables específicamente y de la sociedad en general. Nos compromete nuestro deber y nuestra obligación en función de la delegación de un Poder constituido".*

#### OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES

El Plan Estratégico Institucional 2007-2009 contiene cuatro (04) Objetivos Estratégicos Generales que a su vez se identifican con programas presupuestales: Justicia, Planeamiento Gubernamental, Administración y Previsión Provisional.

El Objetivo General del **Programa 1 Justicia** es:

Fortalecer la independencia judicial en sus aspectos jurisdiccionales y administrativos, como fundamento esencial para la protección del sistema democrático y de los derechos humanos; y lograr el acceso oportuno del servicio de administración de justicia a la ciudadanía, garantizando la probidad de los Magistrados, personal jurisdiccional y administrativo.

El Objetivo General del **Programa 2 Administración** es:

Lograr la modernización de las estructuras de gobierno y gestión a fin de contar con sistemas operativos y de información integrados y descentralizados, optimizar los procedimientos, y potenciar los recursos humanos mediante la capacitación permanente.

El Objetivo General del **Programa 3 Planeamiento Gubernamental** es:

Facilitar la toma de decisiones mediante la descentralización y desconcentración gradual de competencias, atribuciones y recursos hacia las Cortes Superiores de Justicia que permita la toma de decisiones en forma planificada y oportuna para responder a las demandas regionales y locales.

El Objetivo General del **Programa 4 Previsión** es:

Garantizar una eficiente atención a los beneficios pensionarios de cesantes y jubilados del Poder Judicial.

**IV. PLAN OPERATIVO 2007**

**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA REPUBLICA**

**Formato F1**

**PLAN OPERATIVO 2007  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA REPUBLICA**

**DIAGNÓSTICO**

<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Personal idóneo y comprometido en lograr una real y eficaz Administración de Justicia.</li><li>2. Implementación de la Sala Nacional Penal que conoce casos de terrorismo y violación de derechos humanos, así como temas conexos.</li><li>3. Se cuenta con un inventario físico de los activos fijos de la Corte Suprema y del Consejo Ejecutivo.</li><li>4. Proceso de Reestructuración del Poder Judicial.</li><li>5. Garante de los derechos humanos.</li><li>6. Se cuenta con una base de datos de ejecutorias supremas.</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Entorno político favorable.</li><li>2. Debate en curso sobre el nuevo marco normativo del Poder Judicial.</li><li>3. Organismos internacionales interesados en el mejoramiento de la administración de justicia, a través de asesoramiento, capacitación y financiamiento externo.</li><li>4. Acceso a los medios de comunicación para difundir la problemática del Poder Judicial.</li><li>5. Disposición de las universidades e instituciones afines para contribuir a la capacitación permanente del personal del Poder Judicial.</li><li>6. Apertura y colaboración de los Colegios de Abogados y otros Colegios profesionales para la mejora del servicio de justicia.</li><li>7. Intercambio internacional de experiencias con operadores jurídicos.</li><li>8. Posibilidad de utilizar tecnología de punta gracias a la globalización.</li></ol>
<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Retardo en la administración de justicia.</li><li>2. Falta de jurisprudencia vinculante en las decisiones judiciales.</li><li>3. Provisionalidad y Suplencia de los Magistrados.</li><li>4. Falta de infraestructura adecuada e implementación tecnológica</li><li>5. Insuficiencia de Magistrados y personal auxiliar jurisdiccional y administrativo.</li><li>6. Centralismo del manejo administrativo.</li><li>7. Limitada iniciativa legislativa.</li><li>8. Falta de un inventario físico de los expedientes judiciales.</li><li>9. Abuso de los procesos constitucionales, como el amparo y el otorgamiento de medidas cautelares.</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Dependencia presupuestaria en cuanto a la aprobación y gestión de los recursos.</li><li>2. Interferencia de los otros poderes del Estado y la presión de los medios de comunicación en las decisiones jurisdiccionales.</li><li>3. Falta de coordinación entre las instituciones del sistema judicial.</li><li>4. Deficiente formación académica y ética de los abogados.</li><li>5. Corrupción de agentes externos.</li><li>6. Cultura litigiosa de la población.</li><li>7. Tendencia creciente del flujo poblacional a las ciudades</li></ol>

**Formato F2**

**PLAN OPERATIVO 2007  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA REPUBLICA**

**OBJETIVOS**

OBJETIVO DEL PLAN ESTRATE-GICO INSTITUCIONAL 2007-2009	LINEAMIENTOS DE POLITICA APROBADOS POR LA SALA PLENA DE LA CORTE SUPREMA	OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL POR LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	OBJETIVOS DEL PLOP 2007 DE LA CORTE
<p>1. Fortalecer la independencia judicial en sus aspectos jurisdiccionales y administrativos, como fundamento esencial para la protección del sistema democrático y de los derechos humanos; y lograr el acceso oportuno del servicio de administración de justicia a la ciudadanía, garantizando la probidad de los Magistrados, personal jurisdiccional y administrativo.</p>	<p>1. Fortalecimiento de autonomía e independencia del PJ                  2. Acceso a la justicia.                  3. Lucha contra la corrupción.                  7. Modernización de áreas prioritarias de justicia.                  9. Promover una justicia oportuna para todos dentro del respeto a los principios básicos del debido proceso.</p>	<p>IV.- Instituir un sistema de garantías para la protección de los derechos del niño, niña y adolescente (0 - 17 años)</p>	<p>1. Mejorar la calidad de los servicios de administración de justicia que brinda la Corte Suprema.</p>
	<p>4. Gobierno y organización descentralizada del Poder Judicial                  5. Presupuesto Judicial adecuado para el ejercicio de las funciones constitucionales y necesidades de modernización y mejora del servicio de justicia.                  6. Personal y recursos humanos idóneos y honestos, con sólida formación académica y profesional que expresen nueva cultura judicial basada en valores y ética de servicio al ciudadano.                  8. Procurar una sólida formación académica, ética, y moral para los Magistrados del país.</p>		<p>2. Desarrollar una organización administrativa con modelos de gestión modernos y con criterios de racionalidad, eficiencia y calidad en apoyo a la Administración de Justicia.</p>



**PLAN OPERATIVO 2007**  
**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA REPUBLICA**

**METAS JUDICIALES**

**I . EXPEDIENTES INGRESADOS**

INSTANCIAS	INGRESADOS 2006	PROYECTADOS 2007	METAS POR TRIMESTRE			
			I	II	III	IV
<b>SALAS SUPREMAS</b>						
Sala Civil Permanente	2715	3500	875	875	875	875
Sala Civil Transitoria	3358	3500	750	800	1000	950
Sala Constitucional y Social Permanente	3204	3451	705	882	979	885
Sala Constitucional y Social Transitoria	4324	4980	1080	1300	1300	1300
Sala Penal Permanente	4028	4430	900	1013	1207	1310
Sala Penal Especial	13	7	3	1	3	0
Vocalía de Instrucción I	69	60	47	6	3	4
1° Sala Penal Transitoria	4322	6246	970	1750	1750	1776
2° Sala Penal Transitoria		2250	0	0	1508	742
<b>SALA PENAL NACIONAL</b>						
Sala Penal Nacional	267	882	188	276	198	220
<b>JUZG. PENALES SUPRAPROVINCIALES</b>						
1° Juzgado Penal Supraprovincial (1)		262	82	60	60	60
2° Juzgado Penal Supraprovincial	196	221	41	50	60	70
3° Juzgado Penal Supraprovincial (1)		238	58	55	60	65
4° Juzgado Penal Supraprovincial	252	269	39	60	80	90
<b>TOTAL</b>	<b>22,748</b>	<b>30,296</b>	<b>5,738</b>	<b>7,128</b>	<b>9,083</b>	<b>8,347</b>

**II . EXPEDIENTES RESUELTOS**

INSTANCIAS	RESUELTOS 2006	PROYECTADOS 2007	METAS POR TRIMESTRE			
			I	II	III	IV
<b>SALAS SUPREMAS</b>						
Sala Civil Permanente	3040	3000	750	750	750	750
Sala Civil Transitoria	3021	3360	840	840	840	840
Sala Constitucional y Social Permanente	3634	3725	665	1190	965	905
Sala Constitucional y Social Transitoria	3149	4271	551	1240	1240	1240
Sala Penal Permanente	2499	3515	560	886	1086	983
Sala Penal Especial	26	8	2	3	2	1
Vocalía de Instrucción I	21	10	1	4	1	4
1° Sala Penal Transitoria	2225	3470	530	975	975	990
2° Sala Penal Transitoria (1)		1222	0	0	388	834
<b>SALA PENAL NACIONAL</b>						
Sala Penal Nacional	191	145	48	31	32	34
<b>JUZG. PENALES SUPRAPROVINCIALES</b>						
1° Juzgado Penal Supraprovincial (2)		114	4	25	45	40
2° Juzgado Penal Supraprovincial	70	100	4	18	40	38
3° Juzgado Penal Supraprovincial (2)		158	8	30	50	70
4° Juzgado Penal Supraprovincial	216	139	8	28	48	55
<b>TOTAL</b>	<b>18,092</b>	<b>23,237</b>	<b>3,971</b>	<b>6,020</b>	<b>6,462</b>	<b>6,784</b>

NOTA: (1) La 2° Sala Penal Transitoria fue creada mediante R.A. N° 112-2007-CE-PJ del 11.06.2007. Sin embargo, por motivos de instalación y distribución de causas, recién se designó fecha de vistas a partir del 05.07.07.

(2) Mediante R.A. N° 178-2006-CE-PJ del 27.12.2006, el Consejo Ejecutivo designó a los Jueces del 1° y 3° Juzgados Penales Supraprovinciales.

**PLAN OPERATIVO 2007**  
**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA REPUBLICA**

**METAS JUDICIALES**

**III . EXPEDIENTES PENDIENTES**

INSTANCIAS	AL 31.12.06	AL 31.12.07	PEND. FINAL DEL TRIMESTRE			
			I	II	III	IV
<b>SALAS SUPREMAS</b>						
Sala Civil Permanente	253	753	378	503	628	753
Sala Civil Transitoria	1054	1194	964	924	1084	1194
Sala Constitucional y Social Permanente	462	188	502	194	208	188
Sala Constitucional y Social Transitoria	2757	3466	3286	3346	3406	3466
Sala Penal Permanente	1657	2572	1997	2124	2245	2572
Sala Penal Especial	8	7	9	7	8	7
Vocalía de Instrucción I	43	93	89	91	93	93
1° Sala Penal Transitoria	2079	4855	2519	3294	4069	4855
2° Sala Penal Transitoria (1)	0	1028	0	0	1120	1028
<b>SALA PENAL NACIONAL</b>						
Sala Penal Nacional	43	780	183	428	594	780
<b>JUZG. PENALES SUPRAPROVINCIALES</b>						
1° Juzgado Penal Supraprovincial (2)	0	148	78	113	128	148
2° Juzgado Penal Supraprovincial	126	247	163	195	215	247
3° Juzgado Penal Supraprovincial (2)	0	80	50	75	85	80
4° Juzgado Penal Supraprovincial	36	166	67	99	131	166
<b>TOTAL</b>	<b>8,518</b>	<b>15,577</b>	<b>10,285</b>	<b>11,393</b>	<b>14,014</b>	<b>15,577</b>

**IV . VARIABLES ADICIONALES**

**NUMERO DE PERSONAL**

INSTANCIAS	2006	PROYECTADO 2007	TRIMESTRALIZADO			
			I	II	III	IV
<b>PRESIDENCIA</b>						
Presidente	1	1	1	1	1	1
Asesoría de la Presidencia	21	14	14	14	14	14
Auxiliares Jurisdiccionales						
Administrativos	82	82	82	82	82	82
<b>SALAS SUPREMAS</b>						
Magistrados	35	35	35	35	35	35
Auxiliares Jurisdiccionales	242	242	242	242	242	242
Administrativos	32	32	32	32	32	32
<b>SALA PENAL NACIONAL</b>						
Magistrados	14	14	14	14	14	14
Auxiliares Jurisdiccionales						
Administrativos	63	63	63	63	63	63
<b>JUZG. PENALES SUPRAPROVINCIALES</b>						
Magistrados	4	4	4	4	4	4
Auxiliares Jurisdiccionales	29	29	29	29	29	29
Administrativos	4	4	4	4	4	4
<b>TOTAL</b>	<b>527</b>	<b>520</b>	<b>520</b>	<b>520</b>	<b>520</b>	<b>520</b>

**NUMERO DE ORGANOS JURISDICCIONALES**

INSTANCIAS	RESULTADO 2006	PROYECTADO 2007	TRIMESTRALIZADO			
			I	II	III	IV
<b>SALAS SUPREMAS</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>7</b>
Sala Penal Especial	1	1	1	1	1	1
Vocalía de Instrucción I	1	1	1	1	1	1
<b>SALA PENAL NACIONAL</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
<b>JUZG. PENALES SUPRAPROVINCIALES</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>
<b>TOTAL</b>	<b>14</b>	<b>14</b>	<b>14</b>	<b>14</b>	<b>14</b>	<b>14</b>

NOTA: (1) La 2° Sala Penal Transitoria fue creada mediante R.A. N° 112-2007-CE-PJ del 11.06.2007. Sin embargo, por motivos de instalación y distribución de causas, recién se designó fecha de vistas a partir deñ 05.07.07.

(2) Mediante R.A. N° 178-2006-CE-PJ del 27.12.2006, el Consejo Ejecutivo designó a los Jueces del 1° y 3° Juzgados Penales Supraprovinciales.

Formato F4

**PLAN OPERATIVO 2007  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA REPUBLICA**

**ACTIVIDADES Y METAS**

N° Obj./	Unidad Orgánica / Actividad	Indicador y/o Unid. Medida	Result. 2006	METAS 2007				
				ANUAL	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim
<b>I</b>	<b>INDICADORES JUDICIALES</b>							
	Producción Judicial	Exp. Resueltos	18,092	23,237	3,971	6,020	6,462	6,784
	Indicador de Resolución	Exp. Resueltos/ Exp. Ingresados	0.80	0.77	0.69	0.84	0.71	0.81
	Indicador de Congestión	Exp. Pend. Final period. / Exp. Resueltos	0.47	0.67	2.59	1.89	2.17	2.30
	Productividad del Magistrado	Exp. Resueltos Totales / N° Magistr	335	430	74	111	120	126
	Gasto promedio por expediente (S/.)	Presup. Anual C. Suprema / Exp. Resueltos	2023	1666	2437	1608	1498	1427
<b>II</b>	<b>ADMINISTRACION / PERSONAL</b>							
	1) Gestionar el desempeño laboral de los DDJJ, promoviendo su compromiso a través de:							
	a) Evaluación de personal	N° Total Personal	602	602	602	602	602	602
	b) Capacitación	Cursos de capacit.	6	8	2	2	2	2
		Personal capacitado	300	300	75	75	75	75
	c) Activ. de seguridad y bienestar del personal.	N° Eventos bienestar	15	15	3	4	4	4
	2) Ejecutar y controlar los procedimientos de Personal como asistencia, permanencia y puntualidad, planillas, Declaraciones Juradas de Renta, Actualización de escalafón, Emisión Certificados de Supervivencia, etc							
	N° Personal amonestado	367	367	91	92	92	92	
	N° Personal Legajo Activo	580	580	580	580	580	580	
	N° Legajo Cesante	375	375	375	375	375	375	

Formato F4

**PLAN OPERATIVO 2007  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA REPUBLICA**

**ACTIVIDADES Y METAS**

N° Obj./	Unidad Orgánica / Actividad	Indicador y/o Unid. Medida	Result. 2006	METAS 2007				
				ANUAL	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim
II	<b>ADMINISTRACION / LOGISTICA</b> 1) Disponer el abastecimiento oportuno de bienes y servicios, en función a prioridades y disponibilidades, en coordinación con la SubGerencia de Logística.	Millares papel bond consumido	6587	6587	1646	1647	1647	1647
		N° vehículos operativos	55	49	49	49	49	49
		N° total vehículos	55	49	49	49	49	49
		N° computadoras operat.	230	270	270	270	270	270
	2) Saneamiento legal de bienes inmuebles.	N° bienes inmuebles	2	2	2	2	2	2
		N° bienes inm. por sanear	0	0	0	0	0	0
II	<b>ADMINISTRACION / CAJA</b> Rotación del Fondo Para Pago en Efectivo	Fondo ejecutado / Fondo Asignado Soles	9.40	12.22	3.06	3.05	3.05	3.06
	1) Uso eficiente del Fondo para Pago en Efectivo (FPPE)	Fondo Asignado Soles	35,000	36,000	36,000	36,000	36,000	36,000
		Fondo ejecutado	330,021	440,000	110,000	110,000	110,000	110,000
II	<b>ADMINISTRACION / IMAGEN</b> 1) Difundir los avances y logros de la Corte, a través de : a) Notas de prensa b) Entrevistas o intervenciones radiales c) Boletines informativos d) Conferencias de Prensa e) Publicaciones en medios escritos	Notas de prensa	405	400	87	100	120	93
		Entrevistas	50	65	15	15	20	15
		Boletines	0	0	0	0	0	0
		Conferencias prensa	26	40	10	10	10	10
		Publicaciones	1370	1700	400	400	500	400

**PLAN OPERATIVO 2007  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DEL PODER JUDICIAL**

**DESCRIPCION DE ACTIVIDADES**

**AREA: ADMINISTRACION**

**PERSONAL**

Actividad 1 : Gestionar el desempeño laboral de la Corte Suprema  
Descripción : Para lograr la eficiencia en el desempeño laboral, se tratará de motivar al personal mediante acciones inherentes a la capacitación, adiestramiento y de bienestar.

Actividad 2 : Ejecutar y controlar los procedimientos de Personal como asistencia, permanencia y puntualidad, planillas, propuestas de contratación de personal, Declaraciones Juradas de Rentas, Inscripción en ESSALUD, Actualización de escalafón, etc.

Descripción : Se llevará un seguimiento del desempeño del personal de la Corte Suprema de Justicia, a fin de desarrollar adecuadamente las funciones que les corresponde.

**LOGISTICA**

Actividad 1 : Disponer el abastecimiento oportuno de bienes y servicios, en función a prioridades y disponibilidades, en coordinación con la Sub Gerencia de Logística.

Descripción : De acuerdo a las normas de la materia y las necesidades de la Corte Suprema de Justicia. Se dispondrá el abastecimiento de bienes y servicios.

Actividad 2 : Saneamiento legal de bienes inmuebles

Descripción : Se da cuenta del número de bienes inmuebles saneados.

**CAJA**

Actividad 1 : Uso eficiente de los Fondos para Pago en Efectivo

Descripción : A través del Indicador de Fondos para Pago en efectivo se realizará un seguimiento de ejecución de gastos que tiene la Corte Suprema de Justicia.

**IMAGEN**

Actividad 1 : Difundir los avances y logros de la Corte.

Descripción : Dada la importancia de hacer conocer a la población de los logros y objetivos que se alcancen en el desarrollo de la gestión de la Corte Suprema de Justicia, se tiene previsto cumplir acciones de difusión de imagen a través de programas radiales, notas de prensa, entrevistas, boletines, conferencias de prensa, publicaciones, etc.

**PLAN OPERATIVO 2007  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DEL PODER JUDICIAL**

**PRESUPUESTOS 2006 Y 2007**

(En Miles de Nuevos Soles)

GASTOS POR GENERICAS	2006 (1)			TOTAL	2007		TOTAL
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO				FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	Recursos Ordinarios	Rec. Direct. Recaud.	Donac. y transf.		Recursos Ord. (2)	Rec. Direct. Recaud.	
1. Personal y Oblig. Soc.	15,751	57		15,808	16,052		16,052
3. Bienes y Servicios (3)	15,452	0		15,452	16,668		16,668
4. Otros Gastos Ctes.	173	5,041		5,214	909	5,083	5,991
7. Otros Gastos de Cap.	118			118			0
<b>TOTAL</b>	<b>31,493</b>	<b>5,098</b>	<b>0</b>	<b>36,592</b>	<b>33,629</b>	<b>5,083</b>	<b>38,712</b>

(1) Corresponde al Presupuesto Ejecutado 2006

(2) Presupuesto Institucional de Apertura para el Año 2007, asignado por el Ministerio de Economía y Finanzas.

(3) Incluye la previsión correspondiente a los Gastos Operativos de Magistrados Titulares.

Fuente: Sub Gerencia de Planes y Presupuesto - Gerencia de Planificación